

puede estar en condiciones de proporcionar a la policía información valiosa que conduzca a la detención del delincuente.

Si Usted Es el Padre o Madre de un Adolescente Víctima de un Acto de Criminalidad

La forma en que usted y otros adultos respondan a un adolescente que ha sufrido un acto de criminalidad puede ser el factor decisivo entre cómo el adolescente hace frente al acto de agresión y se recupera del mismo. Recuerde que ser testigo de un acto violento puede ser tan traumático como experimentarlo directamente.

El Centro Nacional de Víctimas de la Criminalidad recomienda que usted trate de detectar en su adolescente estas reacciones comunes a un evento traumático:

- cambio en los hábitos de alimentación o sueño,
- comportamiento agresivo o inapropiado,
- comportamiento que busca llamar la atención,
- mayor exposición al peligro,
- rendimiento cada vez peor en la escuela o miedo de asistir a la escuela,
- aislamiento de los compañeros,
- signos físicos de tensión tales como dolores de cabeza o de estómago,
- pesadillas y otros problemas del sueño,
- dificultad en concentrarse, y
- sentimientos de enojo, desesperación, ansiedad y depresión.

Si bien es normal el que una víctima atraviese diferentes etapas de sentimientos a fin de recuperarse de una experiencia dolorosa, a veces las víctimas se estancan en una etapa por un periodo de tiempo inusitadamente largo. Si esto ocurre, usted quizás necesite buscar ayuda profesional para su adolescente.

Defienda los Derechos de las Víctimas

- Asegúrese de que su grupo de Vigilancia del Barrio busque a las víctimas de delitos ofreciéndoles ayuda práctica y acompañándoles a los tribunales.
- Celebre la Semana Nacional de los Derechos de las Víctimas de la Criminalidad en abril de cada año. Distribuya folletos, hable en su escuela acerca de marcar en el calendario el evento, envíe una carta a su periódico o a su estación de radio o televisión local pidiéndole que publique o incluya los derechos de las víctimas en su programación.
- Investigue qué leyes ha aprobado su estado para proteger los derechos de las víctimas. Escriba al senador o representante de su estado si cree que se necesita hacer más.

PARA MÁS INFORMACIÓN

National Organization for Victim Assistance (NOVA)

1730 Park Road, NW

Washington DC 20010

800-TRY-NOVA (información y remisión)

202-232-6682 (asesoramiento en caso de crisis)

www.trynova.org

National Center for Victims of Crime

2000 M Street NW, Suite 480

Washington, DC 20036

202-467-8700

www.ncvc.org



NATIONAL CRIME PREVENTION COUNCIL

1000 Connecticut Avenue, NW • 13th Floor • Washington, DC 20036

www.ncpc.org

La Campaña Nacional de los Ciudadanos para la Prevención del Crimen recibe fondos considerables del Bureau of Justice Assistance, Office of Justice Programs, U.S. Department of Justice.

tyco | Fire & Security



Production was made possible by a grant from ADT Security Services, Inc., a unit of Tyco Fire & Security Services.

ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE LA CRIMINALIDAD



TAKE A BITE OUT OF
CRIME



abía usted que los adolescentes tienen el doble de probabilidades que cualquier otro grupo de

edades de ser víctimas de delitos violentos y contra la propiedad? Las adolescentes tienen más probabilidad de ser víctimas de agresión sexual, de violencia durante las salidas con adolescentes del sexo opuesto y acoso, mientras que los muchachos tienen una mayor probabilidad de ser víctimas de agresión, robo y homicidio.

En vista del alto índice de víctimas entre los adolescentes, lo más posible es que usted haya sido una víctima de un delito o conozca a alguien que lo ha sido. El haber sido objeto de un delito puede ser traumático, bien se trate del robo de la billetera o de una agresión física. Todas las víctimas necesitan ayuda.

Si Usted Es Víctima de un Delito

Sensaciones que pudiera experimentar

- Sentirse avergonzado o poco inteligente de que alguien se haya aprovechado de usted.
- Sentirse culpable porque no pudo evitar el delito o debido a que sus circunstancias permitieron que éste ocurriera.
- Sentir enojo y deseo de venganza.
- Tener miedo de que el agresor o alguna otra persona pueda acecharle, robarle o atacarle de nuevo.
- Sentirse conmocionado por haberle sucedido algo tan imprevisto.

- Sentir tristeza por la pérdida de propiedad o sentido de seguridad que tenía antes de que se cometiera el delito contra usted.
- Pensar que nada puede hacerse sobre el delito.
- Mostrarse reacio a hablar acerca del delito o necesidad de hablar con frecuencia de lo ocurrido.
- Pensar que su vida nunca será la misma.

Qué pudiera hacer usted

- Llamar inmediatamente al 911 para notificar el delito y obtener cualquier ayuda médica de emergencia que sea necesaria.
- Hablar con la policía. Hablar con sus padres o con otros adultos en quienes usted confía.
- No se culpe por el delito. Piense que usted no lo ocasionó ni hizo que éste ocurriera.
- Trate de recordar el aspecto físico del agresor y los detalles del caso para ayudar a la policía a resolver el delito. Tome notas tan pronto como pueda para no olvidar los pormenores.
- Acepte como natural sentir gran enojo, miedo, vergüenza, conmoción y tristeza después de experimentar un evento traumático. Si estos sentimientos duran mucho tiempo o interfieren con su vida cotidiana, consulte a un consejero de ayuda a las víctimas u otro profesional.
- No trate de vengarse o resolver el delito, aunque sepa quién es el responsable.
- No se avergüence de hablar con sus amigos acerca del caso y de lo que siente. Quizás necesite usted su apoyo por algún tiempo.
- Indague acerca de algún programa de ayuda a las víctimas en su escuela o comunidad o llame a la Línea Directa de la Oficina Nacional de Información y Remisión de las Víctimas de la Criminalidad, que mantiene la Organización Nacional de Ayuda a las Víctimas (número gratuito de llamadas interurbanas: 800-879-6682).
- Trabaje con sus padres u otros adultos en los que usted confíe para organizar un plan de seguridad para protegerse contra futuros actos de criminalidad.

Sus Derechos Legales Como Víctima

La policía y los tribunales comprenden hoy que las víctimas necesitan ayuda. Casi todos los estados han dictaminado leyes de protección a las víctimas. He aquí los derechos que pueden esperar la mayoría de las víctimas:

- El derecho a que no se vulnere su intimidad personal.
- El derecho a ser tratado con dignidad y compasión.
- El derecho a recibir protección contra la intimidación y lesiones adicionales.
- El derecho a ser informado acerca de los avances hechos en el caso y el resultado obtenido al intervenir el sistema de justicia penal.
- El derecho a recibir compensación por daños y perjuicios.
- El derecho a igualdad de tratamiento en el tribunal.
- El derecho a que se le devuelva la propiedad sin dilación si la policía la encuentra.

Si alguno de sus amigos es víctima de un delito

- Escuche con empatía y asegure a su amigo que usted cree lo que él dice.
- No culpe a su amiga incluso si sus acciones la pusieron en peligro.
- Debido a que las víctimas se culpan a menudo a sí mismas, diga a su amigo una y otra vez que lo ocurrido no es culpa suya.
- Disuada a su amigo de buscar venganza.
- Anime a su amigo a comunicar a un adulto que le apoye, como por ejemplo uno de los padres, un maestro o un instructor/entrenador.
- Si cree usted que su amigo necesita ayuda pero no quiere contar el caso a otras personas, encuentre a un adulto en el que usted confíe y dígame lo que ha ocurrido.
- En una emergencia, llame a la policía y dé cuenta del delito, incluso si su amigo le pide que no lo haga. Esto puede salvar la vida de su amigo o de otra persona.
- Si es posible, anime a su amigo a recordar los pormenores concretos de los hechos. Su amigo